

UNA CARACTERÍSTICA MÁS EN LA OBRA DEL ARQUITECTO D. ENRIQUE NIETO EN MELILLA: LA CARTELA

Salvador Gallego Aranda

RESUMEN

El estudio de las funciones y tipologías de las cartelas o autógrafos en la obra del arquitecto D. Enrique Nieto en Melilla, nos conduce, por un lado, a valorarlas en sus vertientes de reconocimiento de la identidad arquitectónica, difusión propagandística mercantil, y valor histórico-documental del edificio y, por otro, a conceptuarlas como un elemento ornamental a considerar en el conjunto figurativo.

SUMMARY

The present paper examines the functions and typology of the autographs found in the work of Enrique Nieto in Melilla, which are assessed as evidence of authorship, as a means of commercial advertising, and as evidencing the historical values of the buildings in question. On the other hand they are also seen as comprising a significant ornamental feature of the architectural whole.

La utilización de las placas o autógrafos por parte de los arquitectos, dando testimonio público de la autoría de la obra, significa, en primera instancia, el reconocimiento expreso, al menos en opinión del autor, de la consideración que le merece el proyecto realizado. Teniendo como base este principio, y vista la profusión de estas «firmas pétreas» en el período arquitectónico que nos ocupa (1909-1954)¹, vamos a analizar la función que desempeñan en tres de sus vertientes más señeras:

- Identidad arquitectónica del edificio,
- Difusión propagandística mercantil, y
- Valor histórico-documental.

Objetivo tripartito que nos transporta y se corresponde temporalmente a: presente, futuro y pasado.

La coincidencia existente entre las señas de identidad del edificio y los motivos que hemos dado en el primer párrafo, supone el reconocimiento que se profesa el arquitecto en dicho momento y conlleva el conocimiento de la autoría de la obra a todos aquellos que han estado ajenos al proyecto edilicio.

En segundo término, esta firma grabada o superpuesta al paramento exterior del edificio, no puede eludir su misión propagandística, al designarse su ubicación dentro del límite visual del viandante. Se está comercializando, pues, en su apartado publicitario, con un producto acabado en la infraestructura urbana, que linda dentro de la consideración de la ciudad como una exposición «permanente» de obras arquitectónicas. La originalidad es un factor o una cualidad,

mejor dicho, en la mayoría de los casos y destaca dentro de una sociedad donde prima el mimetismo. Sin embargo, esta propiedad repetitiva va a dar lugar a la multiplicación de dicha producción que puede desembocar en la simple copia o en la variación dentro de la misma línea formal estilística, siempre teniendo en cuenta los criterios más o menos flexibles que puedan argumentar propietario y arquitecto.

Por último, las rúbricas, cuya utilidad a la hora de su ejecución sólo pueden tener proyección de futuro como acabamos de ver, se convierten, por ese afán humano de perdurabilidad, en un documento de indudable valor histórico «in situ» a la hora de recuperar y, como no, reconocer la presencia del artista, ya ausente, en nuestro entorno inmobiliario.

El arquitecto Julián Peña ², tomando como base ejemplos madrileños, nos indica que el autógrafo puede utilizar, lógicamente, material muy diverso; su forma de instalación puede ser grabada en la misma fachada, y en el caso de las placas embutidas o superpuestas; y, por último, el lugar designado: la planta baja —cercano al portal— y el semisótano. En cuanto al contenido de la misma, resalta el nombre del arquitecto —solo o acompañado por el constructor, escultor, etc.—, la titulación y el año de la edificación.

La consideración ornamental que hacemos de la placa como testimonio público de autoría, viene motivada al dejar de conformar la misma un motivo superpuesto o añadido ajeno a la obra y convertirse en un elemento más en el conjunto figurativo. La cartela, pues, aún siendo una placa con forma de orla decorativa, va a desdramatizar el materialismo inherente a su función y va a ver ampliado su número tipológico.

Pero pasando al caso concreto de la ciudad de Melilla y a los arquitectos e ingenieros que allí están representados, no hay lugar a dudas que el exponente más claro, por la multiplicación de este motivo —hemos podido contabilizar hasta un número de once modelos distintos—, es el arquitecto barcelonés Enrique Nieto.

Teniendo siempre presente las funciones de la placa o autógrafo que hemos argüido anteriormente, vamos a ver que éstas son válidas para el caso concreto que analizamos, a la vez que se ven enriquecidas por dos interpretaciones más, de carácter general también, pero que queremos resaltar. En primer lugar, el valor ornamental que este elemento puede llegar a desempeñar, motivo por el que pasamos a denominarlo con el nombre de cartela. En segundo término, la legitimación de una profesión en franca desventaja ante el amplio campo de actuación concedido a los ingenieros y, muy particularmente, a estos técnicos castrenses.

Discernir entre las funciones atribuidas a los técnicos —ingenieros y arquitectos—, y la legitimación de sus competencias en sus actividades profesionales, ha sido una de las cuestiones más debatidas y enfrentamientos más usuales desde la centuria anterior. El caso melillense ajeno, si se quiere, a este tipo de discepciones opuestas, por el carácter militar de la Plaza, va a sufrir una alteración con la llegada del catalán a la ciudad en 1909. A partir de este momento, va a comenzar a emitir una serie de opiniones, cuyo objetivo es la reivindicación del oficio de arquitecto. Destaquemos las dos que hemos considerado más significativas: por una parte, que la plaza consignada en el presupuesto de la Junta de Arbitrios, específicamente para este tipo de técnicos, no se cubra por un ingeniero —militar o civil—, y por otra, que las construcciones de viviendas civiles sean competencia exclusiva de los arquitectos.

Las peticiones de Enrique Nieto van a quedar reducidas a un soliloquio durante un largo período de tiempo, motivado, en gran parte, por ser el único representante de este colectivo en la ciudad. La presencia en la misma de edificaciones de arquitectos tan significativos como: D. Fernando Guerrero Strachan, D. Jaime Torres Grau, D. Manuel Rivera Vera, D. Tomás Brioso, D. Lorenzo Ros Costa, el caso de D. Víctor Beltrí, etc., pueden ser consideradas como episódicas al ser sus ejecuciones obras de encargo, cuya dirección facultativa, cuando se producía, se limitaba a pocos meses de residencia. Por otro lado, la existencia de un régimen militar, cuyo elemento técnico era el epicentro de la polémica, no iba a consentir en actuar en contra de sus miembros.

La situación cambiará notablemente a partir de 1927, con la transformación de la Junta de Arbitrios en Municipal. La llegada del arquitecto Mauricio Jalvo como técnico de dicho organismo, hace que sean oídas las peticiones anteriores hasta el punto de invertirse los términos, al cubrirse de forma interina la plaza del ingeniero por el facultativo D. Enrique Nieto.

Esta labor corporativa enaltece, sin lugar a dudas, la figura del Sr. Nieto en la defensa de unos intereses comunes, y no se ve desdibujada su obra reivindicativa con los futuros enfrentamientos que puedan existir entre estos profesionales. El fruto de esta empresa, que, lógicamente no es altruista al defender sus propios intereses, posibilitará, en gran medida, la aparición en Melilla de los proyectos de D. Francisco Hernanz Martínez, D. Manuel Latorre Pastor, D. José González Edo, etc., en el período correspondiente a 1928-1936.

Visto algunos de los valores y funciones específicas que se desprenden de la placa o autógrafo, pasemos a examinar el contenido de los epígrafes de las cartelas de Enrique Nieto. En todos los que hemos podido comprobar³ se reducen al nombre y primer apellido —en la primera línea—, y a la titulación —en la segunda—, generalmente en este orden, exceptuando la cartela ubicada en la *c/ Ejército Español, n.º 16* (Sede del antiguo diario local «*El Telegrama del Rif*»), donde aparecen invertidas. Los caracteres nominales sólo aparecen completos (ENRIQUE) en cuatro casos en que está grabado en el material de la fachada (*c/ General Marina, n.º 22, c/ Sor Alegría, n.º 6, c/ José Antonio Primo de Rivera, n.º 13 y c/ Prim, n.º 24*), sustituyéndose en el resto, por la inicial (E. NIETO). Van a ser, también, en los cinco ejemplos citados donde aparezcan las minúsculas (Enrique Nieto o E. Nieto), quedando conformadas en todas las demás cartelas con mayúsculas, pero en escala diferente a la primera letra —inicial—⁴. En cuanto al tipo de los caracteres que configuran la titulación, descartando los cinco ejemplos ya mencionados (Arquitecto), cuyo patrón va a ser idéntico para ambas líneas, se encuentran en mayúsculas (ARQUITECTO) y en escala inferior al nombre⁵.

Por último, dentro de la leyenda de la cartela, en las obras de Nieto, no hemos encontrado ninguna referencia al año de construcción, como es normal en otros ejemplos —nacionales e internacionales—. De aparecer ésta, lo hace en su coronamiento⁶, dentro de la epigraffa del edificio, cuya totalidad de caracteres tipográficos deben ser considerados desde el punto de vista decorativo.

Pasemos, a continuación, al estudio de las tipologías que se dan cita en las «firmas» edilicias de Enrique Nieto, desde su perspectiva ornamental y el material empleado. Se encuentran once tipos diferentes que hemos ordenado alfabéticamente:



Fig. 4, 5 y 6

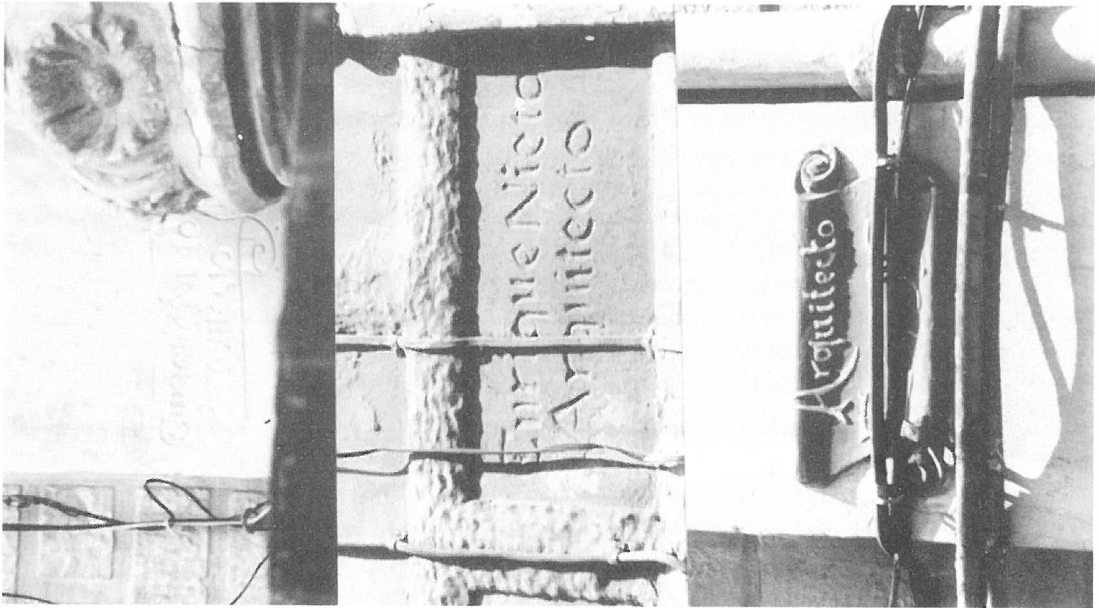


Fig. 1, 2 y 3

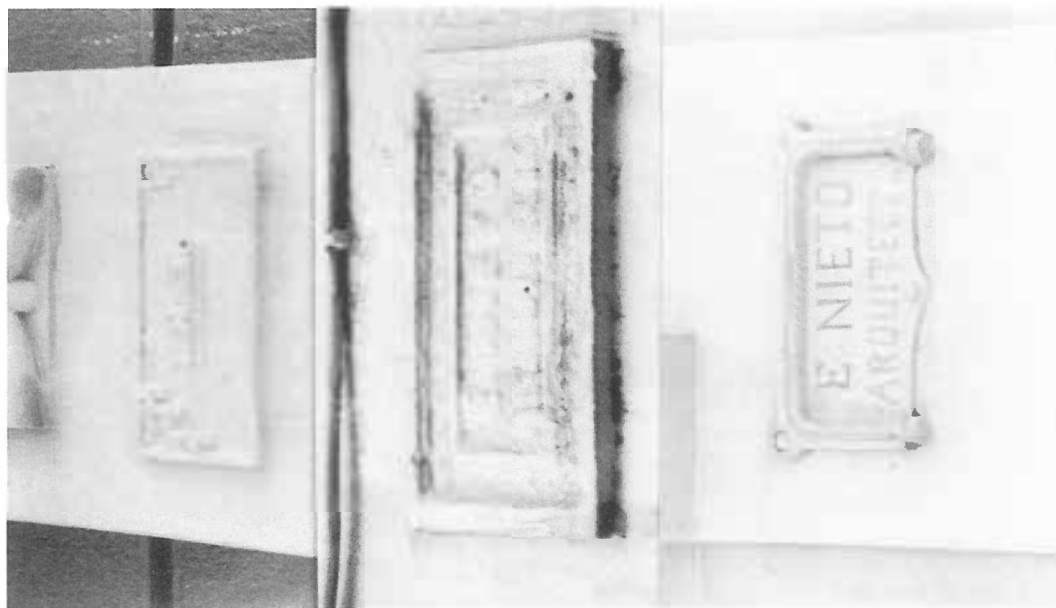


Fig. 10, 11 y 12



Fig. 7, 8 y 9

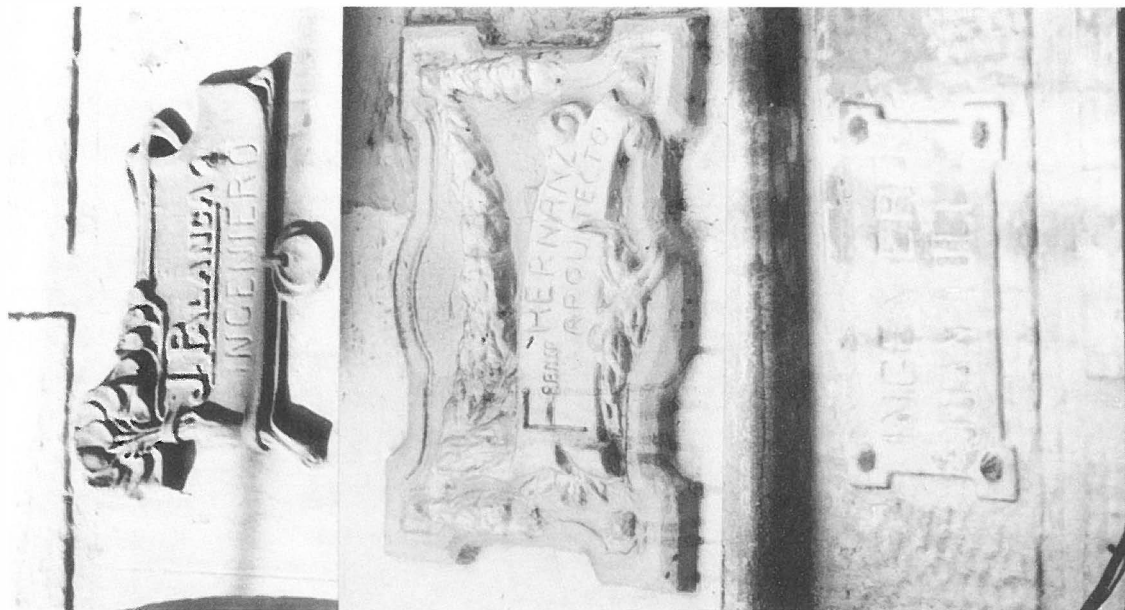


Fig. 16, 17 y 18

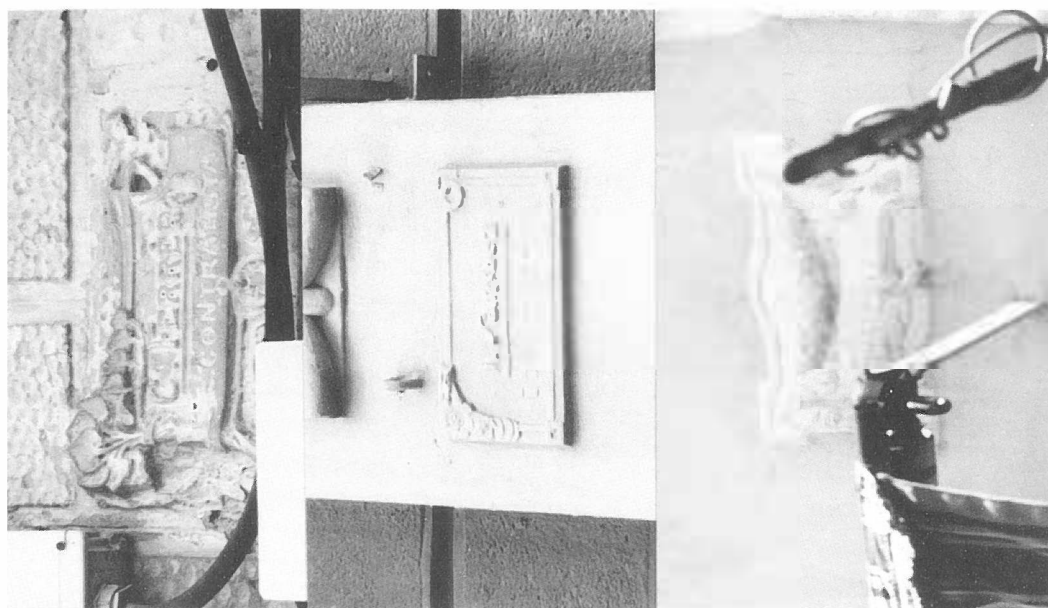


Fig. 13, 14 y 15

Tipo «A»: Se acomoda directamente, grabándose, sobre el material de la fachada. La decoración sólo se limita a la tipografía y a la orla que la envuelve con diseño de pergamino (*Ejemplos: c/ Sor Alegría, n.º 6, c/ Prim, n.º 24, y c/ José Antonio Primo de Rivera, n.º 13 (V. Fig. 1)*). Variante de este tipo lo encontramos en la *c/ General Marina, n.º 22 (V. Fig. 2)*, donde desaparece la forma de pergamino y queda enmarcada por los límites resaltados del sillar.

Tipo «B»: Cartela de escayola, superpuesta al lienzo de fachada, descansando el exorno en la tipografía y en la composición figurativa de pergamino (*Ejemplo: c/ Ejército Español, n.º 16, —«El Telegrama del Rif»— (V. Fig. 3)*).

Tipo «C»: Cartela de escayola, recibida en la fachada y sujeta con tres clavos, cuya decoración compuesta está formada, posiblemente, por festón de rosas —a modo de orla—, rama de laurel y espiga de trigo (*Ejemplo: c/ López Moreno, n.º 2*). (**V. Fig. 4**).

Tipo «D»: Cartela de escayola, aplicada en la fachada y asegurada con cuatro clavos. Se distingue de la anterior en que el festón (rosas) no descansa sobre la moldura, sino que está sujeto en sus extremos y a igual altura, y la rama (laurel u olivo) queda parcialmente cubierta por el filete donde está inscrita la leyenda (*Ejemplos: c/ Carlos Ramírez de Arellano, n.º 17 (V. Fig. 5), c/ General Mola, n.º 30, c/ Miguel Zazo, n.º 11, y c/ López Moreno, n.º 18*)⁷.

Tipo «E»: Placa rectangular de escayola, adicionada a la fachada. El valor decorativo viene condicionado por una serie de estilizaciones vegetales, muy desarrolladas, que se confunden con el nombre del arquitecto y lo envuelven. Los laterales y sus ángulos superiores muestran una sección de arco de herradura —modelo seguido en los vanos del edificio— limitando el contenido de la placa, que sólo rompe su total asimetría en la palabra ARQUITECTO (*Ejemplo: c/ López Moreno, n.º 12 —Sinagoga de Yamín A. Benarroch—*). (**V. Fig. 6**).

Tipo «F»: Cartela de escayola aplicada al paramento de fachada, en la que destacamos la incisión del título y la utilización de letras latinas, del repertorio alfabético renacentista, en toda la leyenda. La ornamentación vegetal se reduce a la simulación de un tronco (lado lateral), cuyas ramificaciones terminan en hojas lanceoladas que pueden responder, al desarrollarse su característica trepadora en la parte superior, a la especie de la hiedra. Del centro de la base de la figura penden asidas de una argolla tres aros superpuestos. Este modelo es el más numeroso en ejemplos junto con el tipo «D» (*Ejemplos: c/ General Mola, n.º 6, c/ General Millán Astray, n.º 8 y 14, Avda. Reyes Católicos, n.º 2, 4, 10 y 25 (V. Fig. 7), c/ Miguel Zazo, n.º 23, c/ Lope de Vega, n.º 6, c/ Álvaro de Bazán, n.º 6 y 22, c/ Querol, n.º 42, c/ García Cabrelles, n.º 1 y 3, c/ Padre Lerchundi, n.º 14, Avda. Juan Carlos I, n.º 1 y 24, y c/ General Astilleros, n.º 45*).

Tipo «G»: Placa de escayola saliente y aplicada a la fachada por medio de cuatro clavos. La parte epigráfica —alfabeto moderno— va superpuesta a la base de la misma y carece de cualquier tipo de ornamentación (*Ejemplo: c/ Cándido Lobera, n.º 8. Cine Nacional (antiguo Salón de Espectáculos Kursaal)*). (**V. Fig. 8**).

Tipo «H»: Placa de escayola adicionada a la fachada, de forma rectangular. La decoración se reduce, en el vértice, a un círculo que culmina la superposición que desarrollan desde ambos lados tres figuras, idénticas a la anterior, pero aumentando en tamaño, y a la conformación, en dos ángulos opuestos diagonalmente, de una malla a base de secciones circulares (*Ejemplo: c/ Vitoria, n.º 18 —fachada a la c/ La Legión—*). (**V. Fig. 9**).

Tipo «I»: Placa de escayola rectangular, adicionada a uno de los pilares que conforman la esquina del edificio, en chaflán. Resaltados los bordes del marco, su decoración se limita a

los ángulos superiores de la figura. En el derecho, resalta un círculo enmarcado en un cuadrado, cuyo lado inferior desarrolla tres bandas de distintas dimensiones. El izquierdo, regido por una flor compuesta de cuatro pétalos y tallo de tres círculos, queda recogida por líneas verticales y horizontales, que dan a dicho ángulo una forma escalonada. El nombre va resaltado y el título inciso (*Ejemplo: c/ Teniente Coronel Seguí, n.º 9*). (V. Fig. 10).

Tipo «J»: Placa de escayola, sin ninguna decoración. El nombre y título quedan enmarcados por dos figuras geométricas rectangulares. Los caracteres quedan resaltados del fondo (*Ejemplo: c/ García Cabrelles —Mezquita—*). (V. Fig. 11).

Tipo «K»: Placa recibida en la fachada por medio de tres clavos. Su forma rectangular se ve rota en el lado inferior por la silueta de una llave invertida. Orla la inscripción un cordón que viene a desembocar en sus extremos, ángulos inferiores, en dos borlones (*Ejemplo: Plaza de España, n.º 1 —Ayuntamiento—*). (V. Fig. 12).

En cuanto a la ubicación de las cartelas de Enrique Nieto en sus edificaciones, resaltemos que, en la mayoría de los casos, están situadas en la planta baja y primera, muy cerca de la línea divisoria de ambas. El lado preferido del lienzo de la fachada es el derecho, si bien, en las casas que hacen esquina pueden ir colocadas, para una mejor visualización, en el lado opuesto ⁸.

Para ellas utilizará, entre otras, la base o final de una pilastra —resaltándose como basa o capitel—, la sección de una platabanda, el despiece de una dovela y la superficie de un sillar, indistintamente, según sea la ornamentación y el material empleado en el proyecto.

Normalmente, la firma del Sr. Nieto en sus edificios suele aparecer sola, exceptuando algunos casos aislados donde se verá acompañado por la identidad del constructor (*Ejemplos: c/ Alvaro de Bazán, n.º 6 —Contratista C. Ferrer—, y c/ Teniente Coronel Seguí, n.º 9 —Constructor J. Sánchez—*) (V. Fig. 13 y 14) ⁹.

Resaltemos, por último, una serie de consideraciones en torno al valor de este tipo de documento y a las precauciones que hay que tener al actuar sobre ellos rescatándolos, conservándolos y restaurándolos.

A la hora del rescate, los más difíciles son, sin lugar a dudas, los que están inscritos en el mismo paramento al haber actuado sobre ellos remozamientos, enlucidos, encalados, etc., siendo por tanto muy complicado averiguar su identificación; le siguen en laboriosidad las cartelas cuya leyenda incisa ha sufrido los mismos accidentes que la anterior y, por último, las letras superpuestas o resaltadas de la placa, que han podido desprenderse y mutilar, parcial o totalmente, el nombre.

La conservación, vista la complicación anterior, debe basarse en la identificación de la autoría de la obra a través de su proyecto y, a partir de aquí, actuar si es necesario. En el caso de que ésto no sea posible, habrá que remitirse al tipo de cartela, pero con una precaución máxima, teniendo en cuenta que algunas tipologías han sido utilizadas por otros ingenieros y arquitectos y, cuando no es así, el parecido es, a simple vista, estimable (V. Fig. 15 a 18) ¹⁰.

Llegado a este punto podemos explicar, a tenor de las láminas indicadas, la diversidad de cartelas utilizadas por el Sr. Nieto que ajeno, si se quiere, a la mayor o menor homogeneidad estilística entre cartela y proyecto, tendrá que evitar, con el diseño de nuevas placas, la

utilización de las mismas por los distintos arquitectos e ingenieros en activo en la ciudad. De ahí que los tipos «E», «G», «H», «I», «J», y «K» sean exclusivos para cada edificio y no utilizados, hasta que se demuestre lo contrario, por ninguno de los técnicos que, desde la segunda mitad de los años veinte, trabajan en Melilla.

La restauración de las cartelas puede ser un tema muy debatido, ya que no nos bastaría con reproducir un modelo —hemos contabilizado once— al responder cada uno, seguramente, a un periodo de tiempo determinado ¹¹. Esto nos llevaría a tener conocimiento exacto de la fecha del proyecto —primera dificultad— y a la multiplicación de varios tipos, encareciendo la empresa. Con ello, aún no tendríamos la total seguridad de que esa cartela que hemos restaurado fuera la misma que se empleara. Nos basamos en tres motivos: el primero al considerar el valor ornamental de la firma que estaría en estrecha correspondencia con el diseño del edificio, dependiendo, pues, la utilización de la misma sólo del arquitecto; en segundo lugar, que un tanto por ciento muy elevado del total de la obra de Nieto son obras de ampliación y de reforma o dirección facultativa de un proyecto que no le corresponde, suponiendo, no sólo la infravaloración de la verdadera autoría, sino la falsificación de algo que en su totalidad no ha realizado, y por último, la certeza de que en todas las obras que realizara el arquitecto utilizara la cartela. Con ello estaríamos adulterando un conjunto, a la vez que confundiendo un método de identificación para trabajos de investigación posteriores.

Dejemos de pasada la picaresca que este tipo de restauraciones implicaría respecto al valor del inmueble, al disponerse de un método de reproducción de la firma del arquitecto, cuya falsificación sería llevada a cabo más de una vez, dada la revalorización que las obras de D. Enrique Nieto están adquiriendo en la ciudad, al estar el «fenómeno» del modernismo en alza en su vertientes reivindicativa y de reclamo turístico.

Como dice el arquitecto Julián Peña «[...], quizá la placa, hubiera de tener cierta influencia en la defensa de la integridad física de tanto edificio valioso, [...]» ¹², pero ésto implicaría, lógicamente, tener en cuenta una serie de factores, añadidos a los ya expuestos, y a la viabilidad de la restauración de las placas por medio de un modelo homologado y un registro de actuaciones basadas en fuentes primarias, que irían reconociendo fielmente las identidades arquitectónicas de la urbe.

SALVADOR GALLEGO ARANDA,

Miembro de un Grupo de Investigación del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada.

NOTAS

1. GALLEGO ARANDA, Salvador. *Evolución constructiva de la ciudad de Melilla en la primera mitad del siglo XX a través del estudio del arquitecto D. Enrique Nieto: Del Historicismo al Racionalismo*. Tesis Doctoral —inédita— dirigida por el Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada: D. Ignacio Henares Cuéllar.

2. PEÑA, Julián. «Autógrafos. Lo que vemos». *Arquitectura*, 115 (1968), pp. 59-60.

3. Hay que tener en cuenta que muchos de ellos han desaparecido por la acción del tiempo, obras de reformas, instalaciones telefónicas, transformaciones en bajos comerciales, etc.

4. Hay una variante más, dentro de esta descripción, que corresponde al tipo que hemos denominado «F»

donde, con la misma escala que las iniciales del nombre y del apellido, aparece la letra «T» y, de menor altura que el resto de las letras, la «O».

5. Hay que diferenciar el tipo «E», donde la inicial (ARQUITECTO) se muestra en escala superior al resto del título, y, curiosamente, los tipos «H» y «J», iguales que la anterior, pero con la misma escala que el nombre.

6. Ejemplos de ello los tenemos en la denominada «*Casa Tortosa*» —*Avda. de Juan Carlos I, n.º 11*— (1915) y «*Proyecto de casa de D. J. Barciela*» —*c/ Álvaro de Bazán, n.º 2*— (1915), en el remate de la fachada lateral, correspondiente a la *c/ General Ordóñez* —desaparecido—.

7. De este tipo de cartela hemos encontrado el taller —hoy cerrado— de la familia yesera musulmana que lo realizaba. Su ubicación corresponde a la mezquita del Barrio de Concepción Arenal —*esquina c/ General Millán Astray y c/ Música Granados*—. En conversación mantenida con el maestro yesero, nos dejó de manifiesto que los moldes y los bocetos, tanto en el caso que nos ocupa como en las molduras o guardapolvos, no se conservan.

8. Otros casos más esporádicos son: cortejando la puerta de entrada —*c/ General Mola, n.º 30* «La Hispana»—, y el interior del portal —*c/ Miguel de Cervantes, n.º 7* «*Cámara de Comercio*», según testimonio oral de D. Francisco Marqués Domínguez (q.e.p.d), hoy desaparecida—. En este último caso, recordar la prohibición expresa de la Cámara de colocar en sus fachadas cualquier letrero ajeno a su nominación.

9. A esta variedad ubicativa puede pertenecer, también, el inmueble situado en la *c/ General Mola, n.º 30* —«*Imprenta La Hispana*»— que posee también dos cartelas, no habiendo ningún precedente de que el arquitecto utilizara dicho número para la identificación del edificio.

10. Ejemplo de lo primero —utilización de la misma cartela— lo tenemos con los ingenieros D. Luis García Alix en la *c/ López Moreno, n.º 20* (**V. Fig. 15**), *c/ Castilla, n.º 13*, D. Jorge Palanca y Martínez Fortún en la *Escuela Pública del Barrio Tesorillo*, hoy desaparecida, y el *Mercado del B.º del Polígono* —*c/ General Margallo, n.º 18* (**V. Fig. 16**)—, el arquitecto D. Francisco Hernanz en la *c/ Ibañez Marín, n.º 7* (**V. Fig. 17**), y los contratistas Sres. Ferrer y Sánchez en la *c/ Álvaro de Bazán, n.º 6* y *c/ Teniente Coronel Seguí, n.º 9*, de forma respectiva. Todos los ejemplos citados, exceptuando los dos últimos y el del Sr. Palanca en Mercado («F»), responden a la tipología de cartela que hemos denominado «D». El segundo caso —parecido de la cartela—, lo constatamos, entre otras, en la obra del ingeniero D. Juan Nolla en la *c/ General Polavieja, n.º 46 y 50* (**V. Fig. 18**), y *c/ O'Donnell, n.º 6*.

11. De los cerca de 50 ejemplos empleados y ateniéndonos a la fecha de realización de los proyectos podemos dar unas cronologías aproximadas a las distintas tipologías. El tipo «A» y «B» irá de 1910 a 1915, el «C» y «D» de 1915 a 1925, el «F» abarcará desde 1915 a 1935, y todos los demás, exceptuando el «E» (1925-1926), comprenderían desde 1935 a 1950.

12. PEÑA, J. *Autógrafos...*, p. 60.